

Acta Sesión Extraordinaria 57-2008

22 de setiembre del 2008

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 57-2008 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las diecisiete horas del veintidós de setiembre del dos mil ocho, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Sr. Hermes Zumbado Alfaro quien preside. Sra. Flor de María Trejos Villalobos. Sra. Ana Betty Valenciano Moscoso. Sr. Francisco Villegas Villalobos. Sra. Rosemille Ramsbotton Valverde. **REGIDORES SUPLENTES:** Sr. Manuel Angel Ortiz Arce. Sr. Yoser Gerardo Avila Alvarado. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sr. Víctor Villegas Murillo. Sra. Sandra Salazar Calderón. **SINDICOS SUPLENTES:** Sr. José Atiliano Barrantes Mendoza. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** **Alcalde Municipal** Horacio Alvarado Bogantes. **Secretaria del Concejo Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Sr. Juan Carlos Murillo Sánchez. **REGIDORES SUPLENTES:** Sr. José Alfredo Sánchez Zumbado (renuncio). Srita. Xinia María Zumbado Zumbado. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Srita. Elisa María Zumbado González. **SINDICOS SUPLENTES:** Sra. María del Carmen Zumbado Venegas.

CAPITULO I

PRESENTACION DEL ORDEN DEL DIA

~ Autorización de delegación a Antigua Guatemala

CAPITULO II

~ AUTORIZACION DE LA DELEGACION A ANTIGUA GUATEMALA.

ARTICULO 1. Se conoce el Oficio AM-A-277-2008 del Alcalde Horacio Alvarado Bogantes. El Concejo Municipal mediante Sesión Ordinaria 51-2008, de fecha 26 de agosto de 2009, artículo 42, tomo el siguiente acuerdo municipal, el cual reza: “**ARTICULO 42.** Se conoce Moción que presenta el Alcalde Municipal Horacio Alvarado Bogantes. De conformidad con las facultades establecidas en el artículo 41 del Reglamento de Sesiones del Concejo Municipal de Belén, me permito presentar la siguiente moción, fundamentado en los siguientes hechos:

- a) Que este Concejo Municipal ha autorizado al Alcalde Municipal, a fin de que suscriba Convenio de Hermandad con la ciudad de La Antigua, Guatemala.
- b) Que la firma del Convenio de Hermandad tendrá lugar en la ciudad de La Antigua, Guatemala, con la presencia de delegaciones de ambos Municipios.
- c) Que la fecha designada para viajar a Guatemala es del 25 al 28 de setiembre de 2008
- d) Que se tienen presupuestados recursos para el pago de tiquetes aéreos y viáticos fuera del país.

En vista de los anteriores considerandos, mociono, a fin de que el Concejo Municipal autorice al Alcalde Municipal a fin de que haga las gestiones necesarias, con el objeto de que se puedan coordinar los traslados de la delegación de la Municipalidad de Belén a la ciudad de Antigua, Guatemala.

El Regidor Propietario Juan Carlos Murillo Sánchez, pregunta cual será la delegación oficial de la Municipalidad.

El Alcalde Municipal Horacio Alvarado Bogantes, manifiesta que de la Alcaldía irán los Vice Alcaldes.

El Presidente Municipal Hermes Zumbado Alfaro, informa que del Concejo Municipal son 12 personas, uno el Asesor Legal y 2 de esos Regidores que pagaran su boleto, ya en Guatemala solicitaron la hora de llegada para preparar la Agenda.

El Regidor Suplente Manuel Ortiz Arce, expresa que tiene interés en participar, pero aun no conocemos la Agenda a desarrollar.

La Regidora Suplente Rosemille Ramsbotton Valverde, manifiesta que al ser una Delegación oficial no podría participar la sociedad civil, además no cabe la palabra delegación, porque todo el Concejo Municipal tiene

derecho a participar, no es necesario una agenda con solo el intercambio ya es enriquecedor la visita, ya que no es competencia nuestra definir la agenda.

El Regidor Propietario Francisco Villegas Villalobos, informa que no viajara con fondos públicos y no esta de acuerdo en aprobarlos para el resto del Concejo Municipal.

SE ACUERDA CON TRES VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES Hermes Zumbado Alfaro, Ana Betty Valenciano Moscoso, Flor Trejos Villalobos Y DOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES Francisco Villegas Villalobos, Juan Carlos Murillo Sánchez: PRIMERO: Aprobar la Moción que presenta el Alcalde Municipal Horacio Alvarado Bogantes. SEGUNDO: Autorizar al Alcalde Municipal a fin de que haga las gestiones necesarias, con el objeto de que se puedan coordinar los traslados de la delegación de la Municipalidad de Belén a la ciudad de Antigua, Guatemala.”

En virtud de lo anterior, me permito informarles que la delegación oficial por parte de la Municipalidad de Belén, la cual viajará a la ciudad de Antigua, Guatemala se compone de las siguientes personas:

- 1- José Francisco Zumbado Arce
- 2- Cecilia Fuentes Rodríguez
- 3- José Luis Zumbado Chaves
- 4- María Ruth Espinoza Vindas
- 5- Patricia Murillo Delgado
- 6- Hermes Zumbado Alfaro
- 7- Sandra Salazar Calderón
- 8- Elisa Zumbado González
- 9- Víctor Villegas Murillo
- 10- Flor Trejos Villalobos
- 11- Xinia Zumbado Zumbado
- 12- José Atiliano Barrantes Mendoza
- 13- Rosemille Ramsbotton Valverde
- 14- Ana Betty Valenciano Moscoso
- 15- Manuel Ortiz Arce
- 16- Alexander Venegas Cerdas

A fin de que la delegación anteriormente dicha viaje a la ciudad de Antigua, Guatemala, se solicita a este Concejo Municipal, se sirva aprobar, en firme, los montos que a continuación por concepto de hospedaje y viáticos:

Alcaldía Municipal

NOMBRE	DIAS	HOSPADAJE/DESAYUNO (\$27)	ALMUERZO (\$8)	CENA \$8	TOTAL
María Ruth Espinoza Vindas	4	\$ 189 (Incluye desayuno)	\$56 (4 almuerzos)	\$ 40(3 cenas)	\$285
Cecilia Fuentes R	3	\$122	\$24 (3 almuerzos)	\$36 (2 cenas)	\$162
Francisco Zumbado	3	\$121	\$24	\$36	\$161
José Luis Zumbado	3	\$81	\$24 (3 almuerzos)	\$16 (2 cenas)	\$121
Alexander Venegas	3	\$81	\$24	\$16	\$121
				TOTAL	\$890

Concejo Municipal

NOMBRE	Nª DIAS	HOSPEDAJE/DESAYUNO (\$27)	ALMUERZOS \$30	CENAS (\$30)	TOTAL
Patricia Murillo D	4	\$108	\$120 (6 almuerzos)	\$90 (3 cenas)	\$318
Manuel Ortiz	3	\$81	\$90	\$60 (2 cenas)	\$231
Sandra Salazar	3	\$81	\$90	\$60	\$231
Elisa Zumbado	3	\$81	\$90	\$60	\$231
Victor Villegas	3	\$81	\$90	\$60	\$231
Flor Trejos	3	\$81	\$90	\$60	\$231
Xinia Zumbado	3	\$81	\$90	\$60	\$231
José Atiliano Barrantes M	3	\$81	\$90	\$60	\$231
Rosemile	3	\$81	\$90	\$60	\$231

Ramsbotton					
Ana Betty Valenciano	3	\$81	\$90	\$60	\$231
				TOTAL	\$2.397 (1.342.320) colones

La Secretaria del Concejo Municipal Ana Patricia Murillo Delgado, comunica que en coordinación con la Asesora del Alcalde Ruth Espinoza, se han realizado los siguientes trámites:

MUNICIPALIDAD DE BELEN

ALCALDIA-CONCEJO MUNICIPAL

FIRMA DEL CONVENIO DE HERMANDAD BELEN-ANTIGUAA



SESIÓN ORDINARIA Nª 36, ARTICULO 16, ACTA 72-2007
DEL 25 AL 28 DE SETIEMBRE008.

INDICACIONES GENERALES

CONCEJO MUNICIPAL:

- Hermes Zumbado. **Presidente**
- Flor Trejos Villalobos. **Regidora Propietaria**
- Ana Betty Valenciano Moscoso. **Regidora Propietaria**
- Sandra Salazar Calderón. **Sindica**
- Elisa Zumbado González. **Sindica**
- Xinia Zumbado Zumbado. **Regidora Suplente**
- Rosemille Ramsbotton Valverde. **Regidora Suplente**
- José Atiliano Barrantes Mendoza. **Sindico**
- Victor Villegas Murillo. **Sindico**
- Manuel Ortiz Arce. **Regidor Suplente**

ALCALDIA

- Cecilia Fuentes Rodríguez. **Vice– Alcaldesa**
- Francisco Zumbado Arce **Vice– Alcalde**
- José Alberto Zumbado. **Director Técnico Operativo**

EQUIPO DE AVANZADA

- Ana Patricia Murillo Delgado. **Secretaria del Concejo Municipal**
- Ruth Espinoza Vindas. **Asesora del Alcalde**

DELEGACION CULTURAL.

- Sandra Rodríguez Sanabría. **Cantante**
- Allan Quesada Barrantes. **Guitarrista**

INVITADOS ESPECIALES

- Pbro. Carlos Enrique Solís. **Sacerdote**
- Luis Álvarez Chaves. **Asesor jurídico**

Jorge Arturo González. **Invitado**
Ginneth Rodríguez. **Invitado**
Mayra Araya Miranda. **Invitado**

PROGRAMA

Miércoles 24 de Setiembre:

12:00 Llegada de la delegación de Avanzada
Procedente del Cantón de Belén, Costa Rica. (2 personas)
Registro en el Hotel Sede Posada El Antaño
6ta Avenida Norte Número 36, Antigua.
1:00 Cita del Equipo de Avanzada con el Lic. Edgar Francisco Ruiz Paredes. Concejal Primero/ Encargado de
Protocolo y Relaciones Internacionales
Café

Jueves 25 de Setiembre:

10:30 Salida de la Delegación del Aeropuerto Juan Santamaría. (Presentarse dos horas antes de la salida del
vuelo al Aeropuerto)
12:00 Recibimiento en el Aeropuerto Internacional de Guatemala.
1:00 Registro en el Hotel Posada el Antaño, 6ta Avenida Norte N° 36.
21:00 Cena (Ropa Casual)
Viernes 26 de Setiembre.
8:30 Desayuno en el Hotel (Ropa Casual)
9:30 Izada de la Bandera Nacional de Costa Rica en la entrada a la ciudad.
10:00 Recorrido por la Ciudad de Antigua:
* Casa Santo Domingo (entrada por el parqueo)
*Jades S.A
*Catedral (entrada por el Colegio Tridentino)
*Plaza Central
*Palacio Municipal
13:00 Regreso al Hotel
13:30 Almuerzo
14:30 Recorrido por la Ciudad desde el Hotel:
*Edificio de la Compañía de Jesús
*Mercado de Artesanías
16:30 Regreso al Hotel
Tiempo libre hasta las 17:30
Preparación para la Ceremonia del Hermanamiento
Ropa Formal (Hombres Traje y Corbata/ Mujeres Traje Sastre)
17:45 Salida del Hotel en Bus

1 18:00 Palacio del Ayuntamiento, Salón Mayor

2 Ceremonia de Hermanamiento Antigua Guatemala– Cantón de Belén. Firma del Convenio.

3 Develación de la Placa Conmemorativa del Hermanamiento

4

5 19:00 Templo de San Francisco El Grande y Santuario del Santo Hermano Pedro

6 Concierto de la Sinfónica Juvenil del Conservatorio Nacional de Música de Guatemala.

7

8 20:30 Regreso al Hotel

9 Cena de Gala con el Concejo Municipal de la Ciudad de Antigua Guatemala.

10 Presentación de la señora Sandra Rodríguez y Allan Quedada representantes del Cantón de Belén.

11

12 **Sábado 27 de Setiembre:**

13

14 8:30 Desayuno

15 Tiempo libre

16 13:00 Almuerzo con el Sr. Alcalde y Cámara de Comercio (lugar pendiente)

17

18 **Domingo 28 de Setiembre**

19

20 Salida al Aeropuerto Internacional de Guatemala

21

22 **INDICACIONES**

23

- 24 · Presentarse 2 horas antes de la salida al Aeropuerto para chequear salida.
 - 25 · Mantener la puntualidad en los Actos oficiales, tiempos de comida y salidas del Hotel.
 - 26 · Llevar fotocopia del Pasaporte.
 - 27 · Las personas que requieren tratamiento médico llevarlo en el equipaje de mano.
 - 28 · La Municipalidad de Antigua proporcionará un Bus para los traslados del Aeropuerto y actividades 26 de
 - 29 Setiembre.
 - 30 · La Cena de Gala es Cortesía de la Municipalidad de Antigua.
 - 31 · Los precios por hospedaje incluyen los desayunos
 - 32 · El resto de tiempos de comida serán costeados por la delegación costarricense
- 33

34 El Regidor Propietario Francisco Villegas Villalobos, apunta que la inversión en el gasto publico debe ser en el

35 cuanto la función publica salga gananciosa, que a su criterio no es el caso. Aunque inicialmente estaba de

36 acuerdo en asistir siempre y cuando cada uno pagara sus gastos.

37

38 **SE ACUERDA EN FORMA DEFINITIVA CON CUATRO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES Hermes**

39 **Zumbado Alfaro, Flor Trejos Villalobos, Ana Betty Valenciano Moscoso, Rosemille Ramsbotton Valverde Y**

40 **UNO EN CONTRA DEL REGIDOR Francisco Villegas Villalobos: PRIMERO:** Avalar el Oficio AM-A-277-2008

41 del Alcalde Horacio Alvarado Bogantes. **SEGUNDO:** Aprobar los montos que a continuación por concepto de

42 hospedaje y viáticos:

43

44

Alcaldía Municipal

NOMBRE	DIAS	HOSPADAJE/DESAYUNO (\$27)	ALMUERZO (\$8)	CENA \$8	TOTAL
María Ruth Espinoza Vindas	4	\$ 189 (Incluye desayuno)	\$56 (4 almuerzos)	\$ 40(3 cenas)	\$285
Cecilia Fuentes R	3	\$122	\$24 (3 almuerzos)	\$36 (2 cenas)	\$162

Francisco Zumbado	3	\$121	\$24	\$36	\$161
José Luis Zumbado	3	\$81	\$24 (3 almuerzos)	\$16 (2 cenas)	\$121
Alexander Venegas	3	\$81	\$24	\$16	\$121
				TOTAL	\$890

Concejo Municipal

NOMBRE	Nª DIAS	HOSPEDAJE/DESAYUNO (\$27)	ALMUERZOS \$30	CENAS (\$30)	TOTAL
Patricia Murillo D	4	\$108	\$120 (6 almuerzos)	\$90 (3 cenas)	\$318
Manuel Ortiz	3	\$81	\$90	\$60 (2 cenas)	\$231
Sandra Salazar	3	\$81	\$90	\$60	\$231
Elisa Zumbado	3	\$81	\$90	\$60	\$231
Victor Villegas	3	\$81	\$90	\$60	\$231
Flor Trejos	3	\$81	\$90	\$60	\$231
Xinia Zumbado	3	\$81	\$90	\$60	\$231
José Atiliano Barrantes M	3	\$81	\$90	\$60	\$231
Rosemile Ramsbotton	3	\$81	\$90	\$60	\$231
Ana Betty Valenciano	3	\$81	\$90	\$60	\$231
				TOTAL	\$2.397 (1.342.320) colones

El Alcalde Municipal Horacio Alvarado Bogantes, precisa que llevamos la parte cultural, ya que los artistas belemitas deben ser ubicados a nivel internacional. En la parte de planificación deseamos conocer el avance en la parte de desarrollo urbano.

La Regidora Rosemille Ramsbotton Valverde, precisa que la visita a Guatemala tiene gran relevancia desde el punto de vista cultural, ver como manejan el municipio y el desarrollo urbano, es enriquecimiento desde el punto de vista profesional, además tendremos la experiencia de los hermanos guatemaltecos, ojala se pudiera hacer con otros municipios a nivel internacional.

La Vicepresidenta Municipal Ana Betty Valenciano Moscoso, expresa que es un convivió directo con otros municipios y su vivencia, además es enriquecedor llegar a un municipio y conocer su estructura, por ejemplo en El Salvador tienen a cargo la parte de salud.

El Regidor Suplente Manuel Ortiz Arce, detalla que quiso ser participe de la experiencia de hermandad, porque ha tenido la experiencia de participar en un intercambio cultural con México, que cambio parte de su vida. Cuando se va a otros países, se tiene un mundo diferente, con los lazos de hermandad, debemos tener intercambios con Guanacaste y con Limón en Festivales Artísticos. Esta seguro que la experiencia traerá muchas ganancias para el Cantón y la Municipalidad.

El Sindico Propietario Víctor Villegas Murillo, entiende que el Convenio que se firmara es un Convenio mas de la Municipalidad, donde igualmente existe el Convenio con Baños Ecuador, igualmente con un Municipio de Florida que se pueden activar.

El Sindico Suplente José Atiliano Barrantes Mendoza, comenta que la cultura de un país, son aspectos profundos, que se expresan con sentimientos y emociones tales aspectos no se pueden cuantificar su conveniencia, solo con la experiencia de visitar y conocer otro país nos podemos dar cuenta de la manera como resuelven sus problemas básicos. Felicita a la Administración por sus esfuerzos, a la Secretaria del Concejo Municipal Ana Patricia Murillo, por la organización del viaje, ya que es una decisión inteligente para el Cantón.

El Presidente Municipal Hermes Zumbado Alfaro, establece que le place que el Concejo Municipal lleve un 60% de los integrantes, ya que son encuentros, donde conocemos las cosas buenas y malas que tenemos, van los 4 partidos políticos representados en el Concejo Municipal, agradece a la Secretaria del Concejo Municipal Ana Patricia Murillo, a la Asistente Isabel Murillo y a la Asesoria del Alcalde Ruth Espinoza por su apoyo logístico, espera que regresemos con una gran experiencia.

1
2
3
4
5
6
7
8

A las 5:35 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Hermes Zumbado Alfaro
Presidente Municipal